



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARON	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	OTROSÍ			
			Versión: 01	Fecha: 2018/07/05	Página 1 de 2	Código: RNV-FR-GF - 09

OTROSI al Proceso 4143.068.26.017-2020

Santiago de Cali, 10/11/2020

EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL – INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NAVIA VARÓN RUT: 805027641-9, considerando 1) Que a JULIÁN LONDOÑO ZAPATA Identificado (a) con NIT-RUT No. 16.369.786- 3, por haber cumplido con todos los requisitos técnicos y jurídicos del proceso de selección No. 4143.068.26.017-2020 / Reglamento interno al ser el oferente con la propuesta económica de menor valor habilitada, se le adjudicó mediante aceptación de oferta del mismo número del proceso, el contrato para: Servicio técnico para soporte y mantenimiento de equipos de cómputo, redes y cámaras de seguridad durante los meses de julio a diciembre de 2020 así:


N o.	ACTIVIDADES
1	Soporte técnico y mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo de las tres sedes de acuerdo a las necesidades que se presenten; portátiles asignados a coordinadores, docentes y oficinas administrativas para 105 (equipos) entre portátiles y equipos de escritorio. Los repuestos o accesorios serán aprobados y suministrados bajo un presupuesto adicional. Se deberá registrar los mantenimientos en las fichas de equipos durante la vigencia del contrato
2	Soporte al internet y página Web institucional durante la vigencia del contrato. De julio a Diciembre 2020
3	Suministro e instalación de antivirus a 12 equipos administrativos que lo requieran durante la vigencia del contrato
4	Soporte y mantenimiento de 12 cámaras de seguridad durante la vigencia del contrato. Los repuestos o accesorios serán aprobados y suministrados bajo un presupuesto adicional
5	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a 10 videos Beam de acuerdo a la necesidad. Los repuestos o accesorios serán aprobados y suministrados bajo un presupuesto adicional

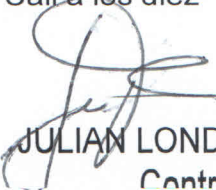
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARON	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INDUSTRIAL RAFAEL NAVIA VARÓN	OTROSÍ			
			Versión: 01	Fecha: 2018/07/05	Página 2 de 2	Código: RNV-FR-GF - 09

6	Revisión, Restauración y puesta en funcionamiento de 500 Tablet de la Institución educativa para hacer entrega a los alumnos que la requieran en la estrategia de trabajo en casa. Los repuestos o accesorios serán aprobados y suministrados bajo un presupuesto adicional
---	---

2. Que el Departamento de Prosperidad social donó a la Institución 24 cámaras de seguridad que requieren ser instaladas pero necesitan accesorios para su funcionamiento. 3. Que se realizó estudio de mercado para conocer los valores de los materiales y accesorios y entre ellos la cotización del contratista Julián Londoño Zapata. 4- Que los accesorios y materiales tienen un valor de \$2.952.000.00. 5. Que el supervisor del contrato 4143.068.26.017-2020 el Rector, solicita que atendiendo a la propuesta del contratista Julián Londoño Zapata se realice un adicional a su contrato toda vez que está contratado y el proceso se realizó mediante invitación pública en el mes de julio de 2020 y es quien ofreció los mejores precios y presenta a la fecha cotización ajustada a mercado. 6. Que el supervisor manifestó igualmente que por economía, celeridad y teniendo en cuenta que es un proveedor con el que se cumplió el proceso de selección objetiva se opte por adicionar a su contrato este valor de materiales y accesorios atendiendo a que en el objeto contractual vigente tiene el concepto de soporte y mantenimiento de cámaras de seguridad. 7. Que atendiendo a estos considerandos se realiza el presente adicional mediante OTROSÍ CLÁUSULA PRIMERA: VALOR ADICIÓN: El valor a adicionar es de \$2.952.000.00 al contrato 4143.068.26.017-2020, para 2 DVR, 21 cajas de paso, 21 juegos de video balum, 21 fuentes de poder, 21 juegos de borneras, caja de cable UTP, 2 DD de 1 Tera , Un gabinete para DVR y demás accesorios que requiera para la instalación de 24 cámaras de seguridad y su funcionamiento. La propuesta del contratista hará parte integral del presente OTROSÍ. CLÁUSULA SEGUNDA: PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN: El contrato se perfecciona con la publicación en el portal electrónico SECOP – y ampliación de la Garantía de cumplimiento.

Para constancia se firma en la ciudad de Cali a los diez (10) días del mes de Noviembre de 2020.


CARLOS HIDALGO BOLAÑOS
 Rector


JULIAN LONDOÑO ZAPATA
 Contratista

Proyectó: Beccí Rojas Murcia-profesional universitario
 Revisó: Carlos Hidalgo Bolaños – Rector